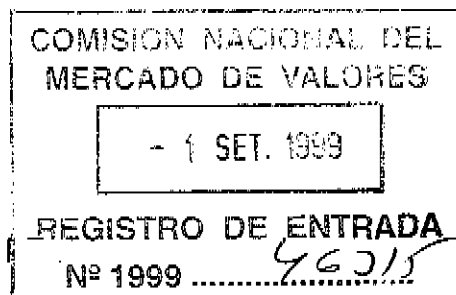


Sniace



OTRAS COMUNICACIONES

Referencia: Concesión de Certificado de Registro de Empresa, y derecho de uso de marca AENOR (ER-0797/2/99), norma UNE-EN ISO 9002.

Madrid, 1 de septiembre de 1999

Ponemos en su conocimiento, que previa la tramitación y análisis oportunos, con fecha 30 de Julio de 1999 AENOR concedió a SNIACE para su filial Sniace Poliamida, el certificado de Registro de Empresa y el derecho de uso de marca AENOR de Empresa Registrada con el ER-0797/2/99, de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9002.

La certificación obtenida, con independencia del compromiso vinculante que supone con nuestros clientes, asegura y acredita que los procesos de fabricación son minuciosamente controlados, en seguimiento de los elevados estándares de calidad integrados en la normativa ISO, permitiendo y garantizando un perfecto producto final.

Dicha certificación, constituye y evidencia la decidida política de calidad, emprendida por esta empresa, y que representa actualmente uno de los ejes rectores de la misma.